



**PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL
EJECUCION ANUAL
VIGENCIA 2013**

Código: F-PDE-MPI-018
Fecha: 15/09/2011
Versión: 3

NOMBRE DEL PROCESO		Comunicación Interna														
OBJETIVO DEL PROCESO:		Asegurara que la comunicación al interior de la Registraduría Nacional del Estado Civil sea oportuna, veraz y objetiva en aras de fortalecer la gestion de la entidad, el cumplimiento y logro de los objetivos institucionales y misionales.														
INDICADOR DEL PROCESO:		1. Publicaciones temas de receptividad 2. Boletín Semanal Nuestra Huella Digital 3. Noticias al Día														
ACTIVIDADES		EJECUCION TRIMESTRAL												META ANUAL	EJECUCION ACUMULADA	% DE EJECUCION ACUMULADA
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre					
No.	DESCRIPCION	Programado	Ejecutado	% Ejecucion	Programado	Ejecutado	% Ejecucion	Programado	Ejecutado	% Ejecucion	Programado	Ejecutado	% Ejecucion			
1	Publicar semanalmente periódico mural sobre aspectos misionales de la entidad.	13	13	100%	13	13	100%	13	13	100%	13	13	100%	52	52	100%
2	Realizar y publicar boletín semanal Nuestra Huella Digital.	12	12	100%	13	13	100%	14	14	100%	13	12	92%	52	51	98%
3	Publicar el Monitoreo de noticias sobre la Registraduría y temas de identificación y electoral en el boletín diario "Noticias al Día".	59	51	86%	61	51	84%	63	63	100%	62	48	77%	245	213	87%
4	Realizar registros fotográficos y actualización del archivo de la entidad.	650	700	108%	800	700	88%	900	900	100%	700	1076	154%	3050	3376	111%
RESPONSABLE PROCESO																
NOMBRE: ADRIANA VILLEGAS BOTERO																
CARGO: Jefe oficina Comunicaciones y Prensa																

Proceso 99%



**PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL
EJECUCION ANUAL
VIGENCIA 2013**

Código: F-PDE-MPI-018
Fecha: 15/09/2011
Versión: 3

NOMBRE DEL MACROPROCESO:		Comunicación Pública														
NOMBRE DEL PROCESO		Comunicación Externa														
OBJETIVO DEL PROCESO:		Administrar y direccionar la información de manera amplia y transparente hacia la sociedad y los grupos de interés externos, comunicando la gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la rendición de cuentas a la comunidad, estableciendo confianza de lo público y lo institucional.														
INDICADOR DEL PROCESO:		1. Publicar información en las redes sociales, 2. Numero de Visitantes al sitio web, 3. Monitoreo a la imagen institucional en los medios de comunicación, 4. Cumplimiento en la emisión del programa institucional, 5. Afiches publicados, 6. Revista Institucional, 7. Revista mensual electrónica, 8. Comunicados de prensa diarios, 9. Información a través del sitio web														
ACTIVIDADES		EJECUCION TRIMESTRAL												META ANUAL	EJECUCION ACUMULADA	% DE EJECUCION ACUMULADA
		1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre					
No.	DESCRIPCION	Programado	Ejecutado	% Ejecucion	Programado	Ejecutado	% Ejecucion	Programado	Ejecutado	% Ejecucion	Programado	Ejecutado	% Ejecucion			
1	Producir de manera periódica comunicados de prensa que se envíen a los medios de comunicación, se publican en la Web de la Entidad, se difunden a través de las redes sociales y se envían a las listas de correos existentes.	90	186	207%	185	330	178%	250	313	125%	250	231	92%	775	1060	137%
2	Publicar información sobre aspectos estratégicos de la entidad a través del sitio Web.	300	4791	1597%	479	479	100%	350	512	146%	350	470	134%	1350	6252	463%
3	Sostener un tráfico mínimo de visitantes que consulten la página de Internet.	1500000	1.634.397	109%	2000000	2000000	100%	1500000	2.324.459	155%	2000000	2.454.201	123%	7000000	8413057	120%
4	Sostener un mínimo de noticias positivas y neutras sobre la Registraduría que publiquen los medios masivos de comunicación.	405	838	207%	1220	1220	100%	1300	450	35%	1300	2.945	227%	1795	5453	304%
5	Monitorear la imagen institucional en los medios de comunicación, manteniendo un porcentaje del 90% de las noticias publicadas con enfoque positivo o neutro.	90	81	90%	90	90	100%	90	96	107%	90	93%	1%	90	267,93	298%
6	Sostener un mínimo de televidentes del programa Registra TV de acuerdo con el rating IBOPE nacional de personas.	125000	607.200	486%	750000	750000	100%	600000	746.000	124%	600000	600.000	100%	875000	2703200	309%
7	Publicar piezas publicitarias sobre aspectos estratégicos de la entidad. (Volantes, afiches, avisos de revistas, folletos)	100000	100.000	100%	130000	130000	100%	150000	130.000	87%	200000	2.154.600	1077%	580000	2514600	434%
8	Diseñar, imprimir y enviar mensualmente la revista "Nuestra Huella" a medios de comunicación, delegaciones departamentales, bibliotecas, listado de base de datos.	21000	21.000	100%	21000	21000	100%	21000	21.000	100%	21000	21.000	100%	84000	84000	100%
9	Sostener un crecimiento trimestral en el número de abonados a las bases de datos a las cuales se envía la revista electrónica. (La cifra está dada por el número de abonados a incrementar trimestralmente, no por porcentaje.)	24000	28.262	118%	24000	24000	100%	24000	24.066	100%	24000	24.016	100%	96000	100344	105%
10	Publicar información diariamente sobre aspectos misionales de la entidad a través de las redes sociales (facebook, twitter, blogger, h57)	750	1385	185%	950	950	100%	1000	2.285	229%	1300	1.000	77%	4000	5620	141%
11	Sostener un crecimiento trimestral en el número de artículos, fans, seguidores y suscripciones de las diferentes redes sociales de la Registraduría Nacional del Estado Civil. (La cifra está dada por el número de abonados a incrementar trimestralmente, no por porcentaje.)	7000	24.053	344%	15000	15000	100%	7000	17.421	249%	7000	2.118	30%	28000	58592	209%
RESPONSABLE PROCESO																
NOMBRE: ADRIANA VILLEGAS BOTERO																
CARGO: Jefe oficina Comunicaciones y Prensa																